

**EL SONETO ELEGÍACO DE
LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN A
JOSÉ MELÉNDEZ VALDÉS**

Gérard Dufour
(Université d'Aix-en-Provence)



A partir de 1814 los franceses se apasionan por todo lo referente a España. A la invasión militar de la península por las tropas de Napoleón va a suceder una ocupación cultural de Francia por España que durará hasta mediados del siglo XIX. Es la época de la consagración de la España romántica —*Hernani* (1830) y *Ruy Blas* (1938) de Victor Hugo— y “típica” —*Carmen* (1845) de Mérimée—¹. Los soldados de Napoleón, de vuelta a sus hogares, no habían cesado de narrar sus experiencias militares en la península ibérica. Los escaparates de las librerías francesas se llenaron de estas memorias bélicas y hubo improvisados escritores como el oficial de húsares De Rocca —*Mémoires sur la guerre des Français en Espagne* (1814)— que gozaron del placer de la reimpresión inmediata. Afrancesados por un lado (Azanza y O’Farril, Amorós o Llorente) y antiafrancesados por otro (Escoiquiz) se enzarzaron en una guerra ideológica impresa en París². Una nueva rúbrica apareció en las publicaciones periódicas galas: “Noticias de España”. Y en medio de toda esta agitación pro o anti-española no tardó en surgir un personaje hasta entonces desconocido en el mundo de la edición periódica: el “hispanista”.

El más famoso —con sobrado motivo, sin duda— de estos hispanistas fue Jean Baptiste Esménard, inscrito en el registro civil con el nombre de Joseph-Benjamin Esménard.

Nacido en Pelissanne (Bouches-du-Rhône) en 1778 entró en España (1802 o quizá algo más tarde) para alistarse en el ejército real. En 1808, tras la capitulación de Madrid, pasó al servicio de los franceses con quienes participó en el sitio de Ciudad Rodrigo con el grado de capitán. Entró al servicio del mariscal Ney como oficial de Estado Mayor y en calidad de tal fue enviado en misión secreta a París en 1810. Allí fue hecho prisionero —se ignoran las razones— por orden del mariscal Berthier y

(1) Véase L.F. HOFFMANN, *Romantique Espagne. L'image de l'Espagne en France entre 1800 et 1850*, Université de Princeton, P.U.F., 1961.

(2) Véase DUFOUR (Gérard), *Juan Antonio Llorente en France (1813-1822). Contribution à l'étude du libéralisme chrétien en France et en Espagne au début du XIX^e siècle*, Genève, Droz, págs. 68 sq.

permaneció encarcelado en La Force hasta la caída del Imperio en 1814. Los Borbones le nombraron comandante y rápidamente fue ascendido a coronel. En 1815, sin embargo, después de Waterloo, recibió el cese como otros muchos oficiales. Sus biógrafos afirman que pasó entonces a Colombia donde luchó a las órdenes de Bolívar hasta 1823³. Pero habida cuenta de su actividad literaria en Francia por aquel entonces hay que poner en tela de juicio este episodio de su vida.

La primera publicación de Jean Baptiste Esménard consistió en la traducción de la obra del marqués de Almenara: *Defensa de don Joseph Martínez de Hervas* (1814). Colaboró luego en *Chefs d'oeuvre des théâtres étrangers* traduciendo a Lope de Vega (en el primer tomo publicado en 1822 y reeditado en 1827) y a Cervantes (tomo XXIV -1823-) ⁴. Puesto que se encuentra su firma en *Le Mercure de France* hasta el último número (1818) no es fácil admitir su presencia junto a Simón Bolívar. De todos modos fue en 1836 cuando publicó su obra magna, la traducción de las Memorias del Príncipe de la Paz, que salieron de las prensas en francés antes que la versión original castellana ⁵.

Murió Jean Baptiste Esménard en París, en 1842.

Este era el hombre especialista de asuntos hispánicos en la famosa revista de Benjamin Constant: *Le Mercure de France*. Esménard firmaba no sólo los artículos de fondo de literatura sino también los de historia o política. Además de esta colaboración, frecuente pero episódica, *Le Mercure de France* —que no regateaba esfuerzos en su propósito de informar tan amplia como detalladamente a sus lectores sobre la península ibérica— publicaba regularmente una crónica de “Le Bachelier de Salamanque”. El detentador (o detentadores) de este pseudónimo se permitía —escudado en el anonimato— el anuncio de noticias “no oficiales” (según la terminología de la época) con escaso fundamento muchas veces pero siempre útiles para la consecución de sus fines políticos. “Le Bachelier de Salamanque” no se distinguía tampoco por la moderación de sus propósitos en cuantas polémicas desencadenaba o intervenía.

En 1817, Jean Baptiste Esménard y “Le Bachelier de Salamanque” desplegaron una actividad excepcional. La cuestión española había desbordado el marco de lo extranjero para concernir directamente a la política interior francesa. Fue en febrero de este año cuando el exaltado diputado ultrarrealista Clausel de Coussergues propuso en la discusión sobre el presupuesto nacional la supresión del socorro que el Gobierno concedía a los refugiados españoles (la gran mayoría), portugueses y egipcios: 1.200.000 francos. La enérgica oposición del Ministro del Interior permitió el rechazo por unanimidad de la propuesta pero Clausel de Coussergues no se dio por vencido y prosiguió su campaña repartiendo unos 1.800 ejemplares impresos de su discurso de oposición.

Le Mercure de France, con Benjamin Constant a la cabeza, protestó enérgi-

(3) Cf. ANAT (Roman d'), *Dictionnaire de biographie française, sous la direction de ...*, Paris, 1970.

(4) Cf. *Catalogue des ouvrages imprimés de la Bibliothèque Nationale* (Paris).

(5) Véase SECO SERRANO (Carlos), “Estudio preliminar” in PRINCIPE DE LA PAZ, *Memorias*, B.A.E. LXXXVIII, Madrid, 1965, pág. CXXVIII.

camente desde un principio incluyendo en sus ataques no sólo al autor de la propuesta sino también a toda la Derecha. La respuesta colectiva de los españoles refugiados fue ampliamente reseñada en sus páginas, lo mismo que la *Lettre à Monsieur Clausel de Coussergues* de Juan Antonio Llorente. Fue éste el comienzo de una campaña de opinión en contra de la Inquisición que *Le Mercure de France* presentó como símbolo del fanatismo y de la barbarie tanto en el terreno religioso como en el político. Así se desembocó en las reseñas de los diversos tomos de la famosa *Histoire critique de l'Inquisition espagnole*, a partir de septiembre de 1817⁶.

Tal era la situación en Francia cuando el sábado 2 de agosto de 1817 los lectores de *Le Mercure* se enteraron por Esménard del fallecimiento en Montpellier de Meléndez Valdés, el 24 de mayo. Un artículo "muy bien hecho" dirá Manuel José Quintana en su presentación de la edición de las poesías de Meléndez Valdés⁷.

Y una muy curiosa postdata, podía haber añadido:

"PS. Un compatriote de Meléndez, qu'il est inutile de nommer parce que son talent rend inutiles toutes les précautions de la modestie, vient de nous adresser le sonnet suivant:

A la memoria de Juan Meléndez Valdés, poeta español,
que murió desterrado en Francia en el año de 1817:

Nimfas, la lyra es ésta que algún día
Pulsó Batilo en la ribera umbrosa
Del Tormes, cuía voz harmoniosa
El curso de las aguas detenía.

Quede pendiente, en esta silva fría
Del lauro mismo que la Cipria Diosa
Mil vezes desnudó, quando amorosa
La docta frente a su cantor ceñía.

Intacta y muda entre la pompa verde
(Sólo en sus fibras resonando el viento)
El claro nombre de su dueño acuerde.

Ya que la patria en el común lamento,
Feroz ignora la opinión que pierde,
Negando a sus cenizas monumento⁸.

(6) Véase DUFOUR, *op. cit.*, págs. 123 sq.

(7) Subrayado por DEMERSON (Georges), *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo*, (1754-1817), Madrid, Taurus, 1971, pág. 318. También puede utilizarse la edición en francés, Paris, 1962.

(8) *Le Mercure de France*, 2-VIII-1817, vol. III.

¿Cuántos lectores pudieron identificar por su "talento" al autor del poema: Leandro Fernández de Moratín? ⁹ Moratín había, en efecto, enviado el soneto a su amigo Juan Antonio Melón, residente entonces en París, en carta fechada en Barcelona el 13 de julio de 1817, especificando que lo hacía "a fin de llenar la carta". Se trataba según precisaba el poeta de "un soneto con sus catorce versos de a once sílabas cada uno, según y como acostumbró a hacerlos Messer Francesco Petrarca" ¹⁰. Esménard silenció el nombre del autor por razones obvias: para poner a Moratín a salvo de las represalias de las autoridades madrileñas acusadas de ingratitud mientras que para ellas el destierro de los afrancesados —incluso post mortem— no era sino justo castigo de su "infidencia". (Recordemos que el propio Quintana en su *Noticia histórica y literaria de Meléndez* protestó contra esta actitud que el calificaba de "alguna injusticia para con su patria" ¹¹).

Para nosotros, el interés de este soneto no estriba en su valor literario —salta a la vista la habitual maestría técnica de su autor— sino en el hecho de haberse publicado en español en una revista francesa.

Llama la atención, ante todo, la rapidez y facilidad con que se llevaba a cabo el intercambio de noticias entre los españoles refugiados en Francia y sus correligionarios de la península. Meléndez Valdés había muerto en Montpellier el 24 de mayo. Moratín envió el soneto a su amigo Melón el 13 de julio y el 2 de agosto ya lo hacían público los redactores de *Le Mercure de France*. Sorprendente rapidez para la época.

Extraordinaria igualmente la importancia que para los antiguos partidarios de José I revestía la muerte de Meléndez Valdés. *Mutatis mutandis* uno no puede impedirle pensar en el impacto, entre los republicanos españoles, de la muerte en Collioure de Antonio Machado. No se olvide, para mayor abundamiento, que tres semanas antes que Meléndez Valdés, el 4 de mayo de 1817, había muerto en París el que fuera la cabeza visible de los afrancesados: Luis de Urquijo sin que el hecho motivara homenaje alguno ni por parte de españoles ni de franceses, servidores de José I. Su muerte, evidentemente, fue sentida por todos y Juan Antonio Llorente le consagró una noticia en su *Histoire critique de l'Inquisition d'Espagne* pero no se concretizó, que nosotros sepamos, en homenaje alguno ¹².

El "dulce Batilo" en cambio, fue objeto de un público homenaje. Como decla-

- (9) *Obras Completas* de Leandro Fernández de Moratín publicadas por la Real Academia Española, Madrid, 1831, IV, págs. 245-246.
- (10) FERNANDEZ de MORATIN (Leandro), *Epistolario* edición, introducción y notas de René ANDIOC, Madrid, Castalia, 1973, pág. 372.
- (11) QUINTANA (Manuel José), "Meléndez Valdés" in *Obras completas*, B.A.E., XIX, pág. 107: "Los que se encargaron en Francia de anunciar su muerte al mundo literario lo hicieron con destreza y con sensibilidad para con el poeta, con alguna injusticia para con su patria. Ella fue acusada de ingratitud, de abandono, y, lo que no pudiera creerse, hasta de calumnia. Pero entonces, propiamente hablando, en España no había patria".
- (12) LLORENTE (Juan Antonio), *Histoire critique de l'Inquisition d'Espagne*, 2^e édition, Paris, Treuttel et Würtz, 1817-1818, IV, págs. 105 sq.

ró Llorente en la obra anteriormente citada: "*Le Mercure de France et les autres journaux de Paris ont publié son éloge, autrement je l'aurais inséré ici*"¹³.

La facilidad con que Juan Antonio Llorente o cualquier otro miembro del "Partido" (así se designaba entonces al conjunto de afrancesados) publicó, pone de manifiesto el decidido compromiso con la emigración española de *Le Mercure de France*. No es este el único ejemplo. En otra ocasión hemos señalado cómo para su reseña de la *Lettre à Monsieur Clausel de Coussergues sur L'Inquisition* Juan Antonio Llorente había facilitado a Esménard datos que él solo podía conocer; y que otro colaborador de esta revista, Aignan, tuvo entre sus manos el manuscrito del primer tomo de la *Histoire critique de l'Inquisition d'Espagne* puesto que su reseña estaba ya preparada antes de su salida de la imprenta¹⁴. Entra dentro de lo probable que Esménard haya tenido la oportunidad de conocer en Madrid, antes de 1808, a algunos de los futuros partidarios de Napoleón.

Pero, sea como fuere, que hayan entrado en juego las relaciones personales de Esménard con los españoles residentes en París o razones de tipo político (no hay que olvidar que el bonapartismo fue uno —y quizá el más importante— de los componentes del liberalismo galo y que los afrancesados eran —desde este punto de vista— compañeros de lucha, víctimas de un absolutismo borbónico mucho más riguroso en España que en Francia) lo importante es que los ex "josefinos" disponían de un órgano de prensa, *Le Mercure de France*, si no a su disposición, sí acogedor en extremo.

La justificación por parte de Moratín del envío del soneto ("para llenar la carta") no puede engañar a nadie... a no ser al inevitable policía encargado de vigilar la correspondencia entre España y Francia. Mandándolo a Melón sabe perfectamente que le van a publicar el soneto: París, como ha demostrado una tesis reciente¹⁵, no sólo es un centro importante de edición al servicio de la causa de los afrancesados españoles sino que éstos cuentan también con una revista al menos, de la importancia de *Le Mercure de France*. Hay que decir que, económicamente, los editores de esta publicación no pierden nada con ello. Doce mil familias, según Juan Antonio Llorente (quince mil españoles según historiadores más modernos¹⁶) de españoles se refugiaron en Francia en 1813. Clausel de Coussergues —perfectamente informado

(13) *Ibid.*, II, pág. 455.

(14) Cf. DUFOUR, *op. cit.*, págs. 128 y 137-138.

(15) VAUCHELLE-HAQUET (Aline), *Les Ouvrages en langue espagnole publiés en France entre 1814 et 1833*, thèse pour le Doctorat de 3^e cycle, Université de Provence, 1983, 2 vol. mecanografiados, 283 + 211 págs. Una versión abreviada de este trabajo se publicará en 1985 en la colección "Etudes Hispaniques" (nº 10) de la Université de Provence.

(16) NELLERTO (LLORENTE), Juan Antonio, *Memorias para servir a la historia de la Revolución de España, con documentos justificativos, recogidos y compilados por don ---*, París, 1814, pág. 15; TEMIME (E.), BRODER (A.), CHASTAGNARET (G.), *Histoire de l'Espagne contemporaine de 1808 à nos jours*, París, Aubier-Montaigne, 1979, pág. 22.

de todo— calculaba que el número de refugiados en 1817 ascendía todavía a 4.500 ¹⁷. Aunque no precisaba la proporción de españoles, no es aventurado pensar que constituían la mayoría, unas 4.000 personas, clientela digna de tenerse en cuenta.

Otros tantos lectores potenciales, toda vez que el Real Decreto del 30 de mayo de 1814 que había definido las cinco clases de sujetos desterrados de España por “infidencia” (Consejeros o ministros; embajadores, secretarios de embajadas o cónsules; generales y oficiales de capitán para arriba; empleados de policía, prefecturas o juntas criminales y, por fin, prelados y dignidades eclesiásticas) perdonaba a los subalternos cuya ignorancia hubiera podido ser la causa de su “traición” ¹⁸. En una época en la que la tirada media de un libro era de quinientos ejemplares y la de las mejores revistas de 4.000 (la *Revue Encyclopédique*, por ejemplo) y excepcionales los 10.000 ejemplares (caso de *La Minerve Française*, continuadora de la obra de *Le Mercure de France*) este público español merecía una especial atención por parte de los editores ¹⁹. No era, pues, tan insólita como pudiera parecer a simple vista, la publicación, en español directamente, del soneto de Moratín.

Merece la pena, creemos nosotros, llamar la atención de los especialistas en literatura comparada e historiadores de las mentalidades sobre el hecho, por lo menos curioso, de que los ex “josefinos”, si bien fracasaron en el intento de afrancesar a sus compatriotas, consiguieron, aunque involuntariamente, con su mera presencia, hispanizar a sus anfitriones galos.

-
- (17) CLAUDEL DE COUSSERGUES, *Opinion sur l'article du Budget du Ministère de la Guerre relatif aux traitements accordés aux réfugiés Egyptiens, Espagnols et Portugais, prononcé (sic) dans la séance publique du 18 février, Paris, Chambre des Députés, 1817*, pág. 10: “vous économiserez ainsi une somme de 1.200 mille francs et vous ne laisserez plus en France une garnison de 4.500 hommes entretenue à nos dépens “qui pourraient offrir des dangers”.
- (18) *Decretos del Rey FERNANDO VII, o sease Colección de reales resoluciones respectivas a los años 1814, 815, 816 y 817 por D. Fermín de BALASAMEDA de orden de S.M.*, Madrid, Imprenta Real, 1818, IV. Véase también el texto de la circular de Pedro de MACANAZ a este propósito in PERLADO (P. Antonio), *Los Obispos españoles ante la amnistía de 1817*, Pamplona, 1971, pág. 27-28, n. 13.
- (19) Sacamos esas cifras de las *Déclarations des Imprimeurs*, Archives Nationales de France (Paris), F 18 * II.